COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMATO N° 14 CUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN TECNICA	Función Pública

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro e instalación de repuestos e insumos y mano de obra, para los vehículos del parque automotor del Departamento Administrativo de la Función Pública

El oferente por medio del diligenciamiento del presente formato y firmado por el representante legal, debe certificar el cumplimiento de los requerimientos para el presente proceso.

Nombre del la empresa oferente:		**NIT:**	
Nombre del representante legal:		**Identificación:**	

a. INFRAESTRUCTURA DEL TALLER	
Nota: El oferente deberá allegar registro fotografico de la descripción general del área de taller, su distribución, localización (dirección) y planos acotados en los cuales se deben señalar y acotar las áreas de taller, de almacenamiento de equipos y administrativas (dónde las áreas sean claramente delimitadas y las medidas totalmente legibles).	
• Capacidad mínima del área total del taller: Ochocientos (800) metros cuadrados, tomando en consideración las áreas de servicio que se mencionan a continuación:	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Áreas para la instalación y operación de los equipos requeridos para efectuar las labores de mantenimiento y garantizar la óptima prestación del servicio.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) área de alineación sistematizada e independiente	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) área de balanceo independiente.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) área de montaje sistematizada e independiente.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Dos (2) elevadores de columnas dobles.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) área de lubricación, el cual debe contar con todos los insumos como son filtros y aceites	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) área de sincronizado.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) área para reparaciones de motor.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
Se requieren otros servicios adicionales, como son los de lavado, tapizado, aspirado, desinfección, polichado, grafitado, despinche, alineación y balanceo, rotación y/o cambio de llantas, revisión técnico mecánica, entre otros. Se considera procedente que, si el taller no cuenta directamente con dichos servicios, puede prestarlo mediante alianzas o convenios estratégicos con otros establecimientos en la ciudad de Bogotá, acompañando su oferta con una carta de intención, en donde se indique como mínimo la información general, identificación y dirección para la prestación de los servicios y condiciones del mismo. (Debe adjuntar documento –Anexo N° 14- Formato de Cumplimiento de la información Tecnica).	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
Acreditar vinculo con un CDA, debidamente certificado y autorizado por las autoridades de tránsito y transporte, lo que garantiza la expedición del Certificado Técnico-Mecánico y de Emisiones Contaminantes por vehículo (RTMyEC). (Debe adjuntar documento –Anexo N° 14- Formato de Cumplimiento de la información Tecnica).	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
b. CAPACIDAD DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDAS	
NOTA: El futuro proveedor (Contratista) debera tener como minimo los siguientes equipos y herramientas:	
• Un (1) Cárcamo y/o dos (2) elevadores de columna doble	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Equipo de alineación y balanceo.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Analizador de gases	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Scanner full injection multimarca.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Equipo de sincronización.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Una (1) Pistola neumática.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Banco de prueba.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Equipo de soldadura eléctrica y autógena y mig mag.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Alineador de luces	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Kit lavador de inyectores de ultrasonido	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Dos (2) Multiamperios digitales.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Probador de carga y batería.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Probador de fugas de motor	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Cargador de baterías.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Probador de fugas radiador	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Una (1) Prensa hidráulica.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Compresor de aire	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Dos (2) Gatos hidráulicos de zorra.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Equipo para montaje y desmonte de llantas.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) Equipo para rectificar rines.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Protectores de cabrilla, asiento y guardafangos.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Un (1) pulsador de inyectores	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Kits de herramientas necesarias para realizar los respectivos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
c. INFORMACIÓN TÉCNICA	
El futuro contratista (Contratista) debera adjuntar con la propuesta las siguientes autorizaciones, certificaciones, registros y evidencia (fotográfica, videos y documental) que acredite el cumplimiento del respectivo requerimiento:	
• Copia de la autorización del uso del suelo expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, vigente.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia del certificado de recolección, tratamiento y disposición de aceites, filtros, llantas y baterías emitido por la empresa gestora ambiental certificada, con quien tiene convenio o contrato vigente.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia del certificado de cumplimiento de Bomberos, vigente.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia del certificado de libertad y tradición para determinar el área ofrecida donde prestará servicios el taller.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
d. GESTIÓN AMBIENTAL	
NOTA: El futuro proveedor (Contratista) debera tener y adjuntar como minimo los siguientes documentos:	
• Copia del certificado de convenio o contrato con el gestor ambiental y movilizador de aceites (validez 3 años- Resolución 1188 de 2003, articulo 10).	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia de certificado de los programas pos consumos a los cuales le entregan los residuos peligrosos. (RESPEL) (decreto 1076 de 2015 titulo 6 o la normatividad que lo sustituya).	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia registro de generador de residuos peligrosos y evidencia del registro anual en la plataforma del IDEAM dentro de los plazos establecidos. (Decreto 4741 del 2005)	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia del certificado de los programas buenas prácticas sobre: Ahorro y uso eficiente de agua, ahorro y uso eficiente de energía. (Decreto 1090 de 2018)	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Copia del registro de vertimientos, sea propio o a traves de alianzas o convenios estratégico con otro establecimiento en donde se realice el lavado de autos, otorgado por la S.D.A. o C.A.R.- Decreto 1076 de 2015.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Certificación o constancia de que cuenta con el Plan de contingencia ambiental. (Decreto 1076 de 2015).	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Certificado o constancia de que cuenta con el Plan de manejo de productos químicos para el mantenimiento de los vehículos.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____
• Certificado donde se compromete a realizar el registro de generador de residuos peligrosos. Aplica en caso de ser el primer año de operación del taller oferente.	Si Cumplo:_____ No cumplo:_____

Firma del representante legal:	